

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE CELEBRÓ LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 11, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS, LORENA QUEZADA BERMUDEZ, DANIEL TORRES CHAVEZ, MARIA DE LOURDES HERNANDEZ MÁRQUEZ, LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, LUIS FELIPE MADRID VALLES, MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, ANA LORENA GALVÁN GUERRERO, JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN, ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ, RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ, MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ, JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA, VÍCTOR OMAR MEZA SOTO, Y JUANA SUAREZ VALLES, SINDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUORUM LEGAL, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, DECLARA ABIERTA LA SESION ASISTIDO DEL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACION DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION EN SU CASO, DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESION.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA PÚBLICA NO. 10, Y EN SU CASO APROBACION.
4. INFORME DE COMISIONES
5. ESCRITOS QUE REMITEN LOS C.C.:

A).- LUIS CESAR MARQUEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE NOVENA NORTE DE LA COLONIA VILLAS DEL SOL, EL CUAL COLINDA CON SU PROPIEDAD.

B).- JOAQUIN ORTEGA CHAVEZ, EN EL QUE SOLICITA ADQUIRIR UN EXCEDENTE DE TERRENO COLINDANTE CON SU PROPIEDAD, UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO CAMPO REAL, DE ESTA CIUDAD.

6. OFICIO QUE REMITE LA LIC. **GABRIELA PEÑA ORTA**, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA RATIFICACION DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PROGRAMAS MUNICIPALES.
7. OFICIO QUE REMITE EL ING. **CARLOS ALBERTO MORENO SOTELO**, COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA CORRECCIÓN DE LAS MEDIDAS DE COLINDANCIAS Y SUPERFICIE DE LA DE AFECTACIÓN DE UN PREDIO IDENTIFICADO COMO LOTE NO. 13, DE LA MANZANA NO. 09, DE LA COLONIA PROGRESO, DE ESTA CIUDAD, LO CUAL FUE AUTORIZADO EN LA SESION ORDINARIA NUMERO SIETE, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2018.
8. OFICIO QUE REMITE EL DIPUTADO, **JESUS VILLARREAL MACIAS**, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA COPIA DEL DECRETO NUMERO LXVI/RFCNT/0261/2018 I P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 130 ,DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA INSTALACIÓN OPORTUNA DE LAS JUNTAS MUNICIPALES.Y COMISARIAS DE POLICÍA

9. CLAUSURA

I.- ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICA MUNICIPAL Y DIECISEIS REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL INFORMA QUE EXISTE EL QUORUM REGLAMENTARIO SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTICULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESION, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERAN LEGALMENTE VALIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPOSITO DE DESARROLLAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 10, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA REGIDORA LORENA QUEZADA BERMUDEZ, TITULAR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACION, QUIEN PROCEDE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE DICTÁMEN.

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, A 11 DE FEBRERO DE 2019.

H. AYUNTAMIENTO

P R E S E N T E.-

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO REMITIR AL H. AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN, RESPECTO DEL OFICIO PRESENTADO EN LAS **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO.9**, CELEBRADA EL DÍA 09 DE ENERO DEL 2019, PRESENTADO POR EL **DIPUTADO JESÚS VILLARREAL MACÍAS**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA EL **DECRETO NUMERO LXV/RFCNT/0071/2018IP.O** AL H. AYUNTAMIENTO Y SOLICITA LA APROBACIÓN DE REFORMAS A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. EN MATERIA DE PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 202 DE DICHO ORDENAMIENTO.

POR LO ANTERIOR EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO, **DICTAMINA FAVORABLE** LA SOLICITUD ANTES DESCRITA, PERMITIENDO QUE SE REALICEN LOS TRÁMITES CONDUCENTES PARA DICHO FIN.

ATENTAMENTE

C. LORENA QUEZADA BERMÚDEZ
TITULAR DE LA CARTERA DE GOBERNACIÓN

ENF. GRAL. MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ
REGIDORA DE SALUD

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES
REGIDORA DE ATENCIÓN CIUDADANA
Y DESARROLLO SOCIAL

C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ
REGIDORA DE SEGURIDAD PÚBLICA MPAL.

LIC. ANA LORENA GALVÁN GUERRERO
REGIDORA DE ARTE, CULTURA Y TURISMO

LIC. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
INDUSTRIAL, RURAL Y DE COMERCIO.

C.P. DANIEL TORRES CHÁVEZ
REGIDOR DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO
REGIDOR DE ASUNTOS METROPOLITANOS
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES
REGIDOR DE DEPORTE Y JUVENTUD
EMPREENDEDORA

C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN
REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLE.

C. ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN
REGIDORA DE FAMILIA Y ASISTENCIA

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ
REGIDORA DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ
REGIDOR DE PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

PROFR. VÍCTOR OMAR MEZA SOTO
REGIDOR DE EDUCACIÓN

PREVIO A SOMETER A VOTACIÓN EL DICTAMEN, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, SEÑALA QUE RESPECTO A ESTA PETICION FUE DEBIDAMENTE EXPLICADA POR PERSONAL DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, EN REUNION DE TRABAJO PREVIA, EN LA QUE SE INFORMÓ EL CONTENIDO DE LA REFORMA, ADEMÁS DE QUE UN GRUPO DE REGIDORAS Y REGIDORES ACUDIERON AL H. CONGRESO DEL ESTADO, CON EL PROPOSITO DE RECIBIR INFORMACIÓN RESPECTO A LA CITADA REFORMA.

POR OTRO LADO MENCIONA QUE SE PRESENTA LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO Y CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 202, DE DICHO ORDENAMIENTO JURIDICO.

POR LO QUE, UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LE DIÓ LECTURA AL DECRETO NUMERO LXVI/RFCNT/0071/2018, I, P.O., SE PROCEDIÓ, A SU ANALISIS Y DISCUSIÓN, AGOTADO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACION DE LAS REGIDORAS Y LOS REGIDORES PRESENTES, HABIENDO RESULTADO POR MAYORIA DE VOTOS APROBAR LA REFORMA QUE SE SEÑALA EN EL PROPIO DECRETO.

ACTO SEGUÍDO, SE PIDIÓ A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SU VOTO EN LO PARTICULAR, MISMO QUE SE EMITIÓ COMO A CONTINUACION SE DESCRIBE:

LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ	PAN VOTO A FAVOR
LORENA QUEZADA BERMUDEZ	PAN VOTÓ A FAVOR
DANIEL TORRES CHAVEZ	PAN VOTÓ A FAVOR
MA. DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ	PAN VOTÓ A FAVOR
LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO	PAN VOTÓ A FAVOR
MIRELLA LÓPEZ ROBLES	PAN VOTÓ A FAVOR
LUIS FELIPE MADRID VALLES	PAN VOTÓ A FAVOR
MA. ESMERALDA GIL FERNANDEZ	PAN VOTÓ A FAVOR
ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES	PAN VOTÓ A FAVOR
ANA LORENA GALVAN GUERRERO	MOVIMIENTO CIUDADANO VOTÓ A FAVOR
JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUIN	PT VOTÓ EN CONTRA
ANA LILIA LEYVA HOLGUIN	PT VOTÓ EN CONTRA
SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ	PRI VOTÓ A FAVOR
RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ	PRI VOTÓ A FAVOR
MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ	INDEPENDIENTE VOTÓ A FAVOR
JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA	INDEPENDIENTE VOTÓ A FAVOR
VÍCTOR OMAR MEZA SOTO	NUEVA ALIANZA VOTÓ A FAVOR

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODA LA DOCUMENTACION RELATIVA A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

ASI MISMO REMITASE CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO APROBATORIO, AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

V.- PARA EL DESARROLLO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACION DEL PLENO LO SIGUIENTE:

A).- ESCRITO QUE REMITE EL C. **LUIS CESAR MARQUEZ**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE NOVENA NORTE DE LA COLONIA VILLAS DEL SOL DE ESTA CIUDAD, EL CUAL COLINDA CON SU PROPIEDAD.

B).- ESCRITO QUE PRESENTA EL C. **JOAQUIN ORTEGA CHAVEZ**, EN EL QUE SOLICITA ADQUIRIR UN EXCEDENTE DE TERRENO COLINDANTE CON SU PROPIEDAD, UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO CAMPO REAL, DE ESTA CIUDAD.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTAS DOS PETICIONES SE TURNAN A LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, INTEGRANDOSE ADEMÁS LOS TITULARES DE LAS COMISIONES DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, FAMILIA Y ASISTENCIA, SEGURIDAD PÚBLICA, DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA, ATENCIÓN A LA JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTES, GRUPOS VULNERABLES, ASI COMO LA DE GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA, LO ANTERIOR PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

VI.- PARA DESAHOGAR EL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, PROCEDE A DAR LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL OFICIO QUE REMITE LA LIC. **GABRIELA PEÑA ORTA**, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, LA RATIFICACION DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PROGRAMAS MUNICIPALES, ORGANO QUE SE ENCARGA DE ANALIZAR Y APROBAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES, LAS CONVOCATORIAS Y EL LISTADO DE BENEFICIARIOS.

ACLARANDO QUE EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA SE EXPLICÓ EN QUE CONSISTE LA PETICIÓN, ACORDANDO NO TURNAR A COMISIONES PARA RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA Y RATIFICA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PROGRAMAS MUNICIPALES, EL CUAL SE CONFORMA DE LA SIGUIENTE FORMA.

LA SINDICA MUNICIPAL,
EL REGIDOR DE EDUCACIÓN.
LA REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA,
EL COORDINADOR DE ATENCIÓN CIUDADANA.
Y LA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA EL OFICIO PETICIONARIO.

VII.- PARA EL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL OFICIO QUE REMITE EL ING. **CARLOS ALBERTO MORENO SOTELO**, COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA CORRECCIÓN DE LAS MEDIDAS DE COLINDANCIAS Y SUPERFICIE DE LA AFECTACIÓN DE UN PREDIO IDENTIFICADO COMO LOTE NO. 13, DE LA MANZANA NO. 09, DE LA COLONIA PROGRESO, DE ESTA CIUDAD, LO CUAL FUE AUTORIZADO EN LA SESION ORDINARIA NUMERO SIETE, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2018.

ACLARANDO QUE EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA SE EXPLICÓ BREVEMENTE EN QUE CONSISTE LA RECTIFICACION SOLICITADA, ACORDANDO NO TURNAR A COMISIONES PARA RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:, SE APRUEBA LA CORRECCIÓN DE LAS MEDIDAS, COLINDANCIAS Y SUPERFICIE DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS EL PRIMERO DE ELLOS COMO LOTE NO. 13, DE LA MANZANA NO. 09, DE LA COLONIA PROGRESO DE ESTA CIUDAD, LO CUAL SERVIRA PARA LA AMPLIACIÓN DE UNA VIALIDAD DE DICHA COLONIA, ACUERDO QUE SE EMITIO EN LA SESIÓN ORDINARIA NO 7, DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE, DEL DOS MIL DIECIOCHO, MISMO QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 501.435, M2. METROS CUADRADOS, TERRENO QUE SERA PERMUTADO POR UNA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO CON UNA SUPERFICIE DE 504.705 METROS CUADRADOS, EN AMBOS CASOS LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE ESPECIFICAN EN LOS PLANOS ANEXOS AL ESCRITO DICTAMINATORIO, MISMOS QUE SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

VIII.- PARA EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDE A DAR LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL OFICIO QUE REMITE EL DIPUTADO, **JESUS VILLARREAL MACIAS**, PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVIA COPIA DEL DECRETO NUMERO LXVI/RFCNT/0261/2018 I P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 130, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA INSTALACIÓN OPORTUNA DE LAS JUNTAS MUNICIPALES.Y COMISARIAS DE POLICÍA, COMO ORGANOS AUXILIARES DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD.

SEÑALANDO QUE RESPECTO A ESTA PETICION FUE DEBIDAMENTE EXPLICADA POR PERSONAL DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, EN REUNION DE TRABAJO PREVIA, EN LA QUE SE INFORMÓ EL CONTENIDO DE LA REFORMA.

SE PRESENTA LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO Y CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 202, DE DICHO ORDENAMIENTO JURIDICO.

POR LO QUE, UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LE DIÓ LECTURA AL DECRETO NUMERO LXVI/RFCNT/0261/2018 I P.O., SE PROCEDIÓ, A SU ANALISIS Y DISCUSIÓN, AGOTADO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACION DE LAS REGIDORAS Y LOS REGIDORES PRESENTES, HABIENDO RESULTADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA REFORMA QUE SE SEÑALA EN EL PROPIO DECRETO.

ACTO SEGUÍDO, SE PIDIÓ A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SU VOTO EN LO PARTICULAR, MISMO QUE SE EMITIÓ COMO A CONTINUACION SE DESCRIBE:

LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ	PAN VOTO A FAVOR
LORENA QUEZADA BERMUDEZ	PAN VOTÓ A FAVOR
DANIEL TORRES CHAVEZ	PAN VOTÓ A FAVOR
MA. DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ	PAN VOTÓ A FAVOR
LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO	PAN VOTÓ A FAVOR
MIRELLA LÓPEZ ROBLES	PAN VOTÓ A FAVOR
LUIS FELIPE MADRID VALLES	PAN VOTÓ A FAVOR
MA. ESMERALDA GIL FERNANDEZ	PAN VOTÓ A FAVOR
ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES	PAN VOTÓ A FAVOR
ANA LORENA GALVAN GUERRERO	MOVIMIENTO CIUDADANO VOTÓ A FAVOR
JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUIN	PT VOTÓ A FAVOR
ANA LILIA LEYVA HOLGUIN	PT VOTÓ A FAVOR
SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ	PRI VOTÓ A FAVOR
RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ	PRI VOTÓ A FAVOR
MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ	INDEPENDIENTE VOTÓ A FAVOR
JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA	INDEPENDIENTE VOTÓ A FAVOR
VÍCTOR OMAR MEZA SOTO	NUEVA ALIANZA VOTÓ A FAVOR

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODA LA DOCUMENTACION RELATIVA A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

ASI MISMO REMITASE CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO APROBATORIO, AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

VIII.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESION, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE.....
